

7 de Noviembre de 2024

Signa INFONL Convenio con municipio de García, N.L.



El Instituto Estatal de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (INFONL) signó un convenio de colaboración con el gobierno municipal de García, Nuevo León, con el objetivo de profesionalizar a los servidores públicos del nuevo ayuntamiento que brindan trámites y servicios a los ciudadanos.

La capacitación de los funcionarios será en materia de transparencia, acceso a la información pública, tratamiento y protección de datos personales, ejercicio de gobierno abierto, rendición de cuentas, gestión documental y archivos, así como transparencia proactiva.

El convenio fue firmado por la Consejera Presidenta del INFONL, Brenda Lizeth González Lara, y el Alcalde de García, Manuel Guerra Cavazos.

“El objetivo principal de este convenio es iniciar con la profesionalización de los servidores públicos de esta nueva administración que está conformada y que está encabezada por el alcalde; porque es importante tener a los servidores públicos capacitados; los que trabajan al día a día con los trámites y servicios que se brindan a la ciudadanía”, expresó Brenda González en su mensaje.

“Nos comprometimos a un gobierno honesto, trabajador, pero sobre todo que rinda cuentas, y es por eso que hoy estamos aquí; quiero agradecer la apertura de INFO Nuevo León para que podamos avanzar con este convenio de colaboración”, afirmó Manuel Guerra en su intervención.

El Convenio tiene por objeto establecer las bases y mecanismos de colaboración entre ambas instituciones, para coordinar la ejecución de diversas acciones y actividades dirigidas al fortalecimiento de la cultura de la transparencia, a la formación, capacitación y actualización permanente del personal del municipio.

Asistieron por parte del gobierno municipal de García, Arturo de Jesús Tovar Mata, Síndico Segundo; David Caballero Sánchez, secretario del Ayuntamiento; Fidel Adón Cuéllar Gutiérrez, secretario de la Contraloría y Transparencia Municipal; y Juan Alejandro Espronceda de León, Consejero Jurídico

Por parte del INFONL, fueron testigos del convenio, las Consejeras Vocales María Teresa Treviño Fernández y María de los Ángeles Guzmán García, y los Consejeros Vocales Francisco Reynaldo Guajardo Martínez y Félix Fernando Ramírez Bustillos.

